

Universidad Autónoma de Baja California
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo
Consejo Técnico de Investigación

Acta del 7 de febrero de 2014

Con base en los artículos 133, fracción V, del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el Dr. Luis Arturo Ongay Flores, en su calidad de Director y Presidente del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo (IIC-Museo), mediante oficios del 5 de enero de 2014 y según lo acordado en la sesión del 17 de enero de 2014, convocó a sesión a las 11:30 horas del 7 de febrero de 2014, con el siguiente Orden del día, a saber:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación de orden del día.
3. Dictaminación de apoyos a movilidad a académicos y estudiantes.
4. Comentarios a las convocatorias de académicos y estudiantes.
5. Asuntos generales.

Después de tomar lista y estando presente el siguiente personal académico, Dr. Luis Arturo Ongay Flores (Presidente del CTI), Dr. Christian Alonso Fernández Huerta (Suplente), Dr. Mario Alberto Gerardo Magaña Mancillas (Representante de los investigadores y Secretario del CTI), Mtro. César Enrique Jiménez Yáñez (Suplente), Mtra. Silvia Patricia Chávez Ramírez (Representante de las áreas académicas), Mtra. Teresa Rodríguez Ruiz Esparza (Suplente), Mtra. Ana Rosa López Jiménez (Representante de las áreas académicas), y Mtra. Natalia Rojas Soler (Suplente). El secretario informó al presidente que existía quórum legal con base en el artículo 143 del Estatuto General de la UABC y se procedió a dar lectura al Orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

Respecto al punto tres, el subdirector informó sobre la disponibilidad de los fondos a distribuir, tanto a académicos, como estudiantes. Siendo de la manera siguiente (todo en pesos):

- Para personal académico
 - Para movilidad nacional (Trasportes \$14,000.00; Hospedaje \$6,000.00; Viáticos \$5,062.00)
 - Para movilidad internacional (Transporte \$12,000.00; Hospedaje \$4,800.00; Viáticos \$5,560.00)
- Para estudiantes de la MESC y DESC



